

Procesos de lucha obrera en el ex ingenio San Pablo (Tucumán), 1920-1965

PROCESSES OF WORKERS' STRUGGLE IN THE FORMER SAN PABLO SUGAR MILL (TUCUMÁN), 1920-1965

María Soledad Gianfrancisco *
Daniel Campi **

Resumen

Los interrogantes que orientan esta investigación sobre la experiencia de la lucha obrera en el ingenio San Pablo (Tucumán) entre 1920 y 1965 se centran en los procesos de toma de conciencia de los trabajadores sobre sus derechos, los modos de manifestar sus demandas y la consolidación de una potente cultura sindical. Metodológicamente se ha combinado la consulta de fuentes editadas e inéditas con entrevistas a ex trabajadores.

Palabras claves: Ingenio San Pablo; Lucha obrera; Experiencia.

Abstract

The questions that guide this research on the experience of workers' struggle in the San Pablo sugar mill (Tucumán) between 1920 and 1965 focus on the processes of raising workers' awareness about their rights, the ways of expressing their demands and the consolidation of a powerful union culture. Methodologically, the consultation of published and unpublished sources has been combined with interviews with former workers.

Keywords: San Pablo sugar mill; Workers' struggle; Experience.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto Superior de Estudios Sociales, ISES (UNT-CONICET), General Paz 931 (4000), Tucumán, Argentina. Dirección electrónica: [solegianfrancisco22@gmail.com].

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto Superior de Estudios Sociales, ISES (UNT-CONICET), General Paz 931 (4000), Tucumán, Argentina. Dirección electrónica: [daniel_campi@yahoo.com.ar].

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este estudio sobre los procesos de lucha obrera en el ex ingenio San Pablo (Tucumán, Argentina), entre 1920 y 1965, es interrogarnos sobre los procesos de toma de conciencia de sus derechos por parte de los trabajadores, los modos con los que manifestaron sus demandas y las vías por las que se gestó y consolidó una potente cultura sindical. Se examinará una experiencia forjada a lo largo de un poco más de cuatro décadas en las que los trabajadores se vincularon a entidades sindicales y asociativas locales, combinando la consulta de fuentes tradicionales con entrevistas¹ que dan cuenta cómo evolucionaron sus condiciones laborales y de vida y las formas de articulación de sus repertorios de protesta con otros actores en los cambiantes contextos políticos del período.

En esta aproximación a la problemática descrita se conjugan diversas variables: la trayectoria de las luchas reivindicativas del movimiento obrero argentino; las orientaciones de las políticas estatales con relación a la actividad azucarera y hacia los sindicatos obreros; la disposición de la empresa Nougues Hnos. (propietaria del ingenio San Pablo) frente a las demandas obreras; la reconstrucción –a nivel local– de los procesos de lucha y experiencia obrera que nos interesa recuperar.

Con relación al concepto de experiencia, es inevitable remitirnos a E. P. Thompson, para quien, en el marco de sus críticas a distintas variantes del estructuralismo,

la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está (...) La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge exactamente de la misma forma (Thompson, 1989: XIII-XIV).²

Al respecto, en nuestra aproximación al derrotero seguido por los trabajadores del ingenio San Pablo, se percibe tanto la conformación de formas de conciencia marcadas por la relación con el sector patronal y con el Estado, del mismo modo que la transmisión de esas experiencias de generación

en generación, dan cuenta de la configuración de prácticas asociativas y organizativas, un cauce del que emergieron los líderes sindicales.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

La década de 1820 fue la del inicio de la producción comercial de azúcar y aguardiente en Tucumán. La mayoría de los sencillos ingenios de la época se localizaron en los suburbios de la ciudad de San Miguel, especialmente “El Bajo”, y a escasos kilómetros de la misma, en la margen oriental del Río Salí, en “La Banda” (Campi, 2017). El ingenio San Pablo, fundado por el francés Jean Nougues, fue el primero que se instaló en el pedemonte tucumano hacia 1832, a 15 kilómetros al sudeste de la Capital provincial, y constituyó “un modelo de estabilidad y solidez” (Centurión, 2001), con un desarrollo ininterrumpido desde la segunda mitad del siglo XIX hasta su cierre y desmantelamiento en 1992.

En sus inicios estuvo situado en la zona conocida como “El Obraje”. Pero a poco de su muerte, acaecida en 1850, su esposa Josefa Romero trasladó el trapiche a cuatro kilómetros hacia el oeste, su lugar de emplazamiento definitivo. En un comienzo, el espacio residencial del emprendimiento azucarero se caracterizaba por un elemental aglomerado constituido por una pequeña fábrica y campos de cultivo de árboles frutales y de arroz, además de terrenos destinados a la cría de ganado, contando también con un aserradero, un molino harinero y una curtiembre. Los trabajadores del ingenio vivían en simples rancheríos instalados en las inmediaciones del trapiche y de las plantaciones de caña de azúcar (Centurión, 2001; Salim Grau, 2015).

La vinculación de la provincia con los mercados del Litoral argentino a través del ferrocarril en 1876 abrió paso a una importante transformación socioeconómica sustentada en el cultivo e industrialización en gran escala de la caña de azúcar, que amplió el circuito de comercialización, llegando a los principales centros de consumo del país (Guy, 1981). Entre los años 1882 y 1883 el ingenio fue totalmente modernizado (Campi, 2017: 87), y la consiguiente ampliación de su escala de operaciones exigió la construcción de nuevos edificios. Así, hacia 1890 se había levantado una moderna nave industrial de tres pisos con estructuras de hierro y mampostería de ladrillo para albergar la nueva maquinaria (Salim Grau, 2015). Estos procesos acentuaron la demanda de trabajadores, tanto de surco como de fábrica, que se tornó explosiva entre 1880 y 1895. Además de trabajadores tucumanos, se requirió para las labores de la zafra a trabajadores de Santiago del Estero y Catamarca, y hasta de contingentes de indígenas chaqueños, como los 300 que llegaron a mediados de la década de 1880 al ingenio San Pablo,

reclutados luego de la campaña del Chaco (Campi, 2020: 192). Según el censo nacional de 1895 el ingenio contaba con 516 trabajadores permanentes y 700 trabajadores temporarios, empleados durante la cosecha, que eran atraídos por los ingresos monetarios más altos que se ofrecían en Tucumán con relación a las provincias vecinas (Campi, 2020: 147).³ En 1914 el ingenio contaba con 2.386 trabajadores (República Argentina, Tomo II, 1916: 135). Probablemente este número incluía población de localidades vecinas, ya que en el censo de 1947 se registra una población de 1.300 obreros en forma permanente y 500 transitorios (Salim Grau, 2015), aunque el censo de 1960 registró para la localidad 1.481 habitantes (República Argentina, 1982: XVI).

El crecimiento a nivel de infraestructura y de servicios básicos que experimentó el pueblo de San Pablo llevó a transformar el pequeño asentamiento rural del siglo XIX en un poblado industrial para mediados del siglo XX (Salim Grau, 2015: 126). Las primeras viviendas para los empleados del ingenio se construyeron hacia la década de 1880, y una década más tarde para albergar a los obreros. La organización y uso del espacio reproducía patrones de organización espacial y estratificación social. El lugar central estaba ocupado por el ingenio, donde se encontraban la fábrica y anexos (un galpón cerrado con equipamiento fijo y móvil, techos altos con huecos para la luz y la ventilación, cuerpos anexos para talleres y materiales); el chalet de los propietarios, los edificios de la administración, las viviendas para empleados jerárquicos (de dimensiones generosas y grandes espacios abiertos) que se disponían a los lados de una gran avenida principal o boulevard (cf. Paterlini de Koch, 1987). Esta “avenida principal”, como se la llamaba en el pueblo, era el eje fundamental que estructuraba la ocupación, conectándolo con la estación de ferrocarril “El Provincial”, denominado originariamente Ferrocarril Noroeste Argentino, inaugurado en 1889 por el gobernador Lídoro Quinteros. Al exterior de la planta industrial, hacia el este, se encontraban las viviendas de los obreros permanentes, ubicadas después de las viviendas de los empleados jerárquicos a ambos lados del boulevard.

Entre los barrios obreros se encontraban “Colonia 4”, “La Boca”, “Villa Rosario” o “San Lorenzo”, los que estaban separados por un canal, donde interactuaban obreros de fábrica y de surco. Hacia el oeste se disponían las viviendas de los trabajadores transitorios, constituidas en un comienzo por pequeñas habitaciones muy precarias, las que fueron reemplazadas lentamente por “tiras de cuartos” de madera. Las viviendas eran de propiedad del ingenio y se mantenían en manos de los trabajadores mientras conservaran su relación de dependencia con la fábrica, por lo que la pérdida del puesto laboral no sólo implicaba la pérdida del salario sino también del lugar de residencia y el acceso a ciertos beneficios que concedía la empresa.

Con el tiempo se amplió el aparato estatal (por ejemplo, Comisaría, Comisión de Higiene y Fomento y Oficina de Correos y Telégrafos), que dependían del

Distrito de Lules, Departamento de Famaillá. La “modernización” del pueblo en su aspecto institucional fue producto de la etapa peronista (1946-1955). La Delegación Comunal se inauguró en 1950 y el Juzgado de Paz en 1951. Al mismo tiempo, varios proyectos fueron presentados en la Legislatura por Delfor Gallo,⁴ empleado del ingenio y diputado peronista por el departamento Famaillá entre 1952 y 1955, que consiguió subsidios para la banda de música, para la creación del “Centro Cultural y Biblioteca Popular Obrera de San Pablo”, para la nueva escuela Luis F. Nougues y para la instalación de la Oficina de Registro Civil (Centurión, 2001; testimonio de Julio Villavicencio, 15.07.2022).

Paralelamente, y por iniciativa de la patronal, se registró la ampliación de servicios y prestaciones mediante la presencia de congregaciones religiosas para cumplir con tareas caritativas y de asistencia, de la Acción Católica y sus círculos de divulgación de revistas religiosas. Se trataba de un paternalismo teñido de valores religiosos que, como contrapartida, debía corresponderse con la fidelidad y el afecto de los trabajadores (Bravo, 2002). En este sentido, esa impronta se apoyaba en actividades culturales, recreativas y deportivas. Por ello en casi todas las colonias y barrios obreros existían espacios deportivos, centros de recreación y una capilla en la que se promovía el pensamiento social cristiano, que podría operar como una barrera de contención de probables inclinaciones a ideales socialistas o anarquistas. El Club San Pablo, fundado en 1913, se destacó en básquet y fútbol, llegando a ser invitado en la década de 1930 a jugar un torneo en Río de Janeiro. También se practicaba tenis, vóley, frontón, sóftbol, béisbol, bochas y varias disciplinas atléticas. Con los años, se construyó un espacio de recreación denominado “El Cultural”, una edificación que ocupaba una parte de las instalaciones de los baños públicos y que poseía una biblioteca, donde había puestas de obras de teatro, exposiciones de pintura, charlas, se proyectaban películas, se jugaba al ajedrez (testimonio de Julio Villavicencio, 15.07.2022).

LAS HUELGAS DE LOS TRABAJADORES AZUCAREROS TUCUMANOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Desde los inicios de la actividad azucarera, las condiciones de trabajo de los obreros estaban muy regimentadas. La necesidad de mano de obra disciplinada intentaba satisfacerse con un marco legal (sucesivos reglamentos de policía y la “Ley de Conchabos” de 1888)⁵ que legitimaba el uso de la coerción para la captación y retención de trabajadores, lo que se combinaba con incentivos monetarios y otras estrategias implementadas por los propietarios de los ingenios (Campi, 2020: 127-190). Al combinar las prácticas coercitivas con asistencialismo se habrían logrado aceptables niveles de obediencia y

docilidad, lo que fue transmitido por sus abuelos a algunos trabajadores que entrevistamos. Según uno de ellos,

Los patrones eran conservadores, entonces los trabajadores también eran conservadores. No podían dedicarse a hacer política; si los ‘pillaban’ los podían echar. Hasta las libretas de enrole los hacían entregar en cada elección. Y ellos votaban por el empleado. Usted vio... el miedo a perder el trabajo, a no tener para dar de comer a la familia te vuelve ‘tonto’... Aunque también hay que reconocer que ellos también eran buenos cuando querían (testimonio de J.A.I., ex trabajador del ingenio San Pablo, 18.11.2018).

En este sentido, queda claro que, en el San Pablo, como posiblemente en todos los ingenios azucareros de la provincia, se ponían en práctica mecanismos de control social y disciplinamiento. Aunque

Con el tiempo la gente ya no se quería callar más y si había despidos o castigos los trabajadores se manifestaban de distintas maneras, ya sea mediante robos, quema de cañaverales, daños a la empresa, huelgas, pedido de aumento de salarios o simplemente tomando a fábrica, y no se molía nada de nada, ¿eh? (testimonio de M.G., hijo de ex trabajador del ingenio San Pablo, 23.02.2020).

De algún modo es lo que señala Thompson cuando se refiere a un espacio hegemónico opresor, en el cual –pese a sistemas normativos que pretenden imponer una rígida disciplina– los grupos subalternos encuentran grietas y fisuras para manifestar su disconformidad, dando lugar a una dialéctica imposición-resistencia, un constante juego de disputas, negociaciones y acuerdos (Thompson, 1984: 59). En suma, el ingenio conformaba un escenario donde los patrones de dominación y control convivían tensamente con las prácticas constantes de resistencia. En efecto, los trabajadores solían adoptar formas de desobediencia y eran incontables las tácticas de resistencia y sus prácticas refractarias, aunque éstas eran, en buena medida, contenidas por medio de negociaciones, concesiones, represiones, según las circunstancias, como lo señalaron Campi (2020: 221-228) para la segunda mitad del siglo XIX y Ullivarri (2011: 10) para las primeras décadas del siglo XX.

El Informe Biale Massé reveló el deplorable estado de las clases obreras del interior argentino a comienzos del siglo XX, las que, careciendo de protección legal, se encontraban a merced de sus patrones. En algunos ingenios tucumanos los patrones obtenían pingües ganancias con los precios excesivos de las “proveedurías”, absorbiendo en casos extremos casi la mitad el ingreso obrero con el mecanismo de la “libreta”, en la que se asentaban los “adelantos”, incluyendo bebidas alcohólicas, un consumo muy criticado

por higienistas y que afectaba tanto la productividad del trabajo como la subsistencia de los grupos familiares. El médico catalán resumía así su cruda descripción:

Quedan en Tucumán el vale y la proveeduría en muchos ingenios, y si bien se mantienen más bajos que en los obrajes chaqueños, todavía expolian duramente al trabajador. Pero allí, además, hay la venta por copas al fiado, que pervierte al obrero y permite abusar de su estado (Bialet-Massé, 1904: 221).

En 1904 se produjo lo que la historiografía considera la primera huelga obrera con cierto nivel de organización, muy intensa en el departamento de Cruz Alta, epicentro azucarero de la provincia, alentados por una incipiente organización socialista, los “centros cosmopolitas de trabajadores”. Daniel Patroni, enviado por la Unión General del Trabajo (UGT), encabezó las negociaciones con los industriales (en un contexto de graves disensos que habían fisurado el bloque de poder y en el que, por tal razón, el gobierno tucumano promovió el diálogo antes que una salida represiva) que terminaron con un gran triunfo de los trabajadores: junto a un aumento del salario, a partir de entonces se suprimiría la “ración” (su componente no monetario), el que debería abonarse en su totalidad en moneda nacional, lo que implicaba teóricamente también la supresión definitiva del vale.⁶ Ese triunfo, sin duda, debe haber operado en la conciencia de los trabajadores azucareros, que a partir de entonces incorporaron a las huelgas como herramientas para la conquista de derechos, aunque las mismas no alcanzaron la masividad de 1904 (Bialet Massé, 1904; Lotito, 1993; Bravo, 2000; Campi, 2004b).

Así, huelgas aisladas y esporádicas tuvieron lugar en las fábricas azucareras tucumanas hasta 1923, como la de 1906 en el ingenio Esperanza (Campi, 2004b: 184) y la de 1919, que se extendió en varios ingenios, sin alcanzar la magnitud y profundidad que tuvo el movimiento de 1904. Es decir que en un contexto en el que la demanda por la jornada laboral de ocho horas promovía movilizaciones en diferentes gremios a escala nacional, la huelga azucarera de 1919 obtuvo esta conquista solo en un número limitado de establecimientos (Landaburu, 2014: 96-97).⁷ Al respecto, durante la cosecha, “Los hombres cumplían jornadas diurnas o nocturnas de 10 a 12 horas, aunque a fines de la década de 1910 algunos ingenios tucumanos decidieron adoptar la de ocho horas, modalidad que se generalizó a partir de una ley provincial de 1923 (Campi, 2009: 162).

En 1923 fueron aprobadas dos leyes por las dos cámaras legislativas tucumanas, las que desencadenaron un movimiento huelguístico cuyo resultado más importante –para el bienestar de los trabajadores– fue la generalización de la jornada laboral de ocho horas, aplicables a la industria azucarera y

demás explotaciones industriales, agrícolas y comerciales. Sin embargo, esta conquista, junto a lo que establecía una ley que fijaba el salario mínimo en 4,20 pesos m/n para los obreros de fábrica, lo que equivalía a un 40% de aumento, fueron rechazadas por el empresariado azucarero, que se negaba a aceptar la injerencia estatal en lo que consideraban asuntos que debían resolverse entre las partes, en un ámbito estrictamente privado, lo que generó un movimiento huelguístico que movilizó a miles de trabajadores azucareros y repercutió en otras actividades productivas y de servicios en la provincia. Promovida por una fracción “antipersonalista” de la Unión Cívica Radical (UCR) que gobernaba la provincia desde 1921 a través de la figura de Octaviano Vera, la puesta en cuestión de la hegemonía política de los empresarios azucareros que significó el acceso al gobierno de la UCR en la nación en 1916 y en la provincia en 1917, abrió un resquicio que permitió a los trabajadores azucareros lanzarse masivamente a la lucha en defensa de una anhelada aspiración, la reducción de la jornada laboral, y de un sustancial aumento salarial. Más aun, contaron con el decidido apoyo del sector “sovietista” del “verismo”, al que adherían comisarios de policía y otros funcionarios menores del Estado provincial, que no dudaron en encabezar las manifestaciones. Pero las presiones que recibió el gobernador desde diferentes frentes y que le restó el apoyo de los cañeros y de algunos industriales, lo obligaron a retroceder y a establecer en mayo que lo que establecían ambas leyes quedaba sujeto “al libre acuerdo entre las partes”. Tal medida, que contó con la aquiescencia del Poder Ejecutivo Nacional, abrió paso a una dura represión, en la que se involucró al propio ejército al mando de un general enviado a la provincia a tal efecto, y resultó muy eficaz. Con cientos de detenidos, se desarticuló el movimiento, obligando a los trabajadores a aceptar un salario sensiblemente inferior al establecido por la ley, que se reducía a \$ 3,50 para los obreros de fábrica y \$ 2,90 para los de “surco”. Como contrapartida, los industriales aceptaban de mala gana la generalización a todas las actividades de la jornada de ocho horas, aunque reservándose “el derecho de impugnar ante la justicia la legalidad de las leyes en cuestión”. Y no se trataba de una decisión sin fundamentos, pues la instauración de la jornada de ocho horas exigía la contratación adicional de trabajadores para un tercer turno en los meses de zafra, con los significativos mayores costos que ello implicaba (Santamaría, 1985; Bravo, 2009; Landaburu y Lenis, 2015; Gutiérrez y Parolo, 2017).

Pese a que a mediados de junio el movimiento huelguístico estaba totalmente desarticulado y que la actividad en los ingenios se había normalizado, es posible proponer que dejaban como saldo positivo a los trabajadores (aparte de la conquista de la jornada laboral de ocho horas) algunas certezas: la efectividad de las huelgas y movilizaciones para el logro de sus reivindicaciones; la importancia de alianzas con el Estado con la misma finalidad; las debilidades que habían demostrado tener los sectores más cercanos a los asalariados de

la UCR en los momentos críticos del movimiento huelguístico. Por otra parte, las raleadas fuerzas del socialismo local no le habrían permitido asumir la conducción del movimiento, ni disputar la notoria influencia que tuvieron la fracción “sovietista” del verismo en el movimiento. Así, pese a la masividad del mismo, y a la decisión de dar pelea que demostraron los trabajadores en los primeros choques con las fuerzas represivas, sin una conducción lúcida y firme fueron rápida y fácilmente desmovilizados.

Pero las inconsecuencias y/o debilidades de la UCR para sostener con firmeza las leyes de la jornada laboral de ocho horas y la de salario mínimo no implicaba que sus gobiernos fueran impermeables a la lacerante realidad social de los trabajadores y que dejara de impulsar otras iniciativas positivas para los mismos, algunas originadas en la esfera nacional. En 1924 se sancionó la Ley Nacional 11.317, que prohibía el empleo de menores de 12 años; las mujeres mayores de 18 años no trabajarían más de ocho horas diarias y las menores de esa edad sólo seis. Se prohibía el trabajo nocturno y el descanso del mediodía quedaba fijado en dos horas. Llama la atención, sin embargo, que la ley se reglamentó en la provincia de Tucumán recién el 24 de agosto de 1931, lo que remite nuevamente a las debilidades de la UCR local para poner en práctica leyes que mejorarían las condiciones laborales de los asalariados.

En 1928 se aprobó la creación de pueblos obreros, prohibiéndosele a las empresas a obligar a sus empleados a comprar productos en las proveedurías utilizando el sistema de vales que, además, tenían precios sobrevaluados de hasta 300% (Schleh, 1948). Como con las leyes provinciales de 1923 y la ley nacional de 1924, el empresariado azucarero utilizó todos los medios posibles para obstaculizar la puesta en práctica de estas normativas. En ese marco, enfrentando la resistencia patronal a aceptar toda reforma legal favorable a los trabajadores, sin contar con una administración estatal que hiciera respetar sus propias iniciativas ni con un partido de clase enraizado territorialmente, los trabajadores tucumanos del azúcar no lograban darse una organización sindical que articulase sus reivindicaciones e impulsara movimientos reivindicativos que modificaran radicalmente sus condiciones de vida.

LOS TRABAJADORES AZUCAREROS EN LA “DÉCADA INFAME”

A fines de la década de 1920 y comienzos de la de 1930 se produjeron una serie acontecimientos políticos y económicos que modificaron sustancialmente las condiciones en las que se desenvolvía la economía argentina y, dentro de ella, la del complejo azucarero. A mediados de los años ‘20 la agroindustria había sufrido el duro golpe que implicaba la saturación de los stocks de azúcar a nivel internacional y a nivel local, lo que significó una fuerte caída de precios y la agudización del conflicto entre industriales y proveedores de la materia prima,

los “cañeros independientes”, que protagonizaron una formidable huelga en 1927. Las tensiones entre estos dos actores, imposibilitadas de resolverse en el marco provincial, fueron encauzadas por un “laudo” presidencial, el Laudo Alvear, que estableció reglas claras para la liquidación de la materia prima que perdurarían por décadas (y que, en lo sucesivo, significarían una fuerte transferencia de ingresos para los cañeros) (Bravo, 2008) y la entronización del principio de la “justicia distributiva” que incidiría a partir de entonces en el diseño de las políticas que habrían de regular las relaciones entre todos los actores que interactuaban en el complejo azucarero tucumano (Kindgard y Campi, 2006).

Por otra parte, el golpe de Estado que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen (UCR) y a doce de los catorce gobernadores provinciales en setiembre de 1930 inauguró una etapa conocida como Década Infame (1930-1943), tan signada por los efectos a corto y mediano plazo de la crisis y la depresión económica internacional que dio inicio con el *crack* de Wall Street de setiembre 1929. La economía agroexportadora argentina sufrió los efectos de la depresión con la fuerte caída de exportaciones e importaciones, desempleo y retroceso dramático de los salarios reales (Rapoport, 2000; Gerchunoff y Llach, 2007). Por supuesto, tal situación no dejó de impactar en la actividad azucarera, aunque su producción estaba orientada básicamente al mercado interno. Aunque no se manifestó en Tucumán con la pérdida de puestos de trabajo (el número aproximado de 40.000 trabajadores ocupados en las labores agrarias e industriales se mantuvo más o menos estable por lo menos hasta 1936), los salarios reales tuvieron un retroceso de gran magnitud. En efecto, la caída de los mismos entre 1931 y 1934 llegó a la cifra “escalofriante” del 70%, para comenzar a recuperarse en 1935 (en sintonía con el movimiento de los salarios a escala nacional), “en un movimiento que determinó que el poder de compra de los salarios de los trabajadores tucumanos fuera en 1939 muy semejante a los de 1930” (Correa Deza y Campi, 2009: 9-10).

La dictadura del general José Félix Uriburu, cuyo proyecto político fue asociado al corporativismo y que persiguió y reprimió con dureza a militantes radicales, anarquistas y comunistas (Godio, 1989: 28), se diluyó ante la carencia de apoyos sociales sólidos y tuvo que entregar el gobierno en 1932, con elecciones de dudosa legalidad y con la abstención de la Unión Cívica Radical, a una coalición encabezada por el también general Agustín P. Justo, que nucleaba a radicales “antipersonalistas”, conservadores y socialistas “independientes” (Macor, 2001).

A nivel provincial, algunas interesantes novedades tuvieron lugar en el escenario político. La muy breve experiencia de gobierno del partido Defensa Provincial Bandera Blanca (1932-1934), que conjugó la personalidad aristocrática de su principal dirigente, Juan Luis Nougués, con medidas imbuidas del principio de la “justicia distributiva”, lo que le deparó cierto

arraigo popular (Parra, 2011), aunque su gobierno estuvo signado por huelgas de cañeros, movilizaciones de estudiantes secundarios, sueldos adeudados a los empleados públicos y una crisis política resultado de un audaz proyecto de impuesto al azúcar que resistieron los industriales y que derivó en una intervención federal decidida por el presidente Justo (Persello, 2004; Vignoli y Bravo, 2005; Parra, 2011).

Lo que sucedió luego de la intervención federal fue una convocatoria a elecciones y el retorno, por esa vía, de la UCR al gobierno provincial, que encabezó Miguel Campero entre 1935 y 1939. Ello contrariaba la postura de ese agrupamiento a nivel nacional, que había intentado varias intentonas revolucionarias –todas fallidas– y sostenía la abstención electoral, lo que implicaba tres cosas. Por un lado, un acuerdo tácito o connivencia del radicalismo tucumano con el gobierno de la “Concordancia”, que practicaba el “fraude patriótico”; iniciativas a nivel legislativo que reconocían algunos derechos laborales para los trabajadores azucareros; por último, la ausencia de una tenaz y sistemática persecución contra dirigentes sindicales y militantes de los minoritarios partidos de izquierda, como sí se practicó, por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires, gobernada por los conservadores (Páez de la Torre, 1994; Vignoli y Bravo, 2005; Ullivarri, 2011).

En el contexto de crisis económica y social arriba descrito, que se manifestó en la caída vertiginosa del poder adquisitivo de los salarios, se incentivó la actividad gremial con la reorganización de sindicatos y la creación de otros nuevos. Así, en 1935 se fundó el Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera y, también, la Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera (UGTIA), dirigida por socialistas, aunque luego ambas entidades se fusionaron, conservando el nombre de la segunda. Como afirma Ullivarri (2011: 218), la idea era canalizar la conflictividad y el impulso asociacionista, articulando los sindicatos de todas las fábricas y denunciar ante la Cámara de Diputados de la Nación el incumplimiento de las leyes, entre ellas las condiciones laborales, que eran más penosas para quienes realizaban tareas agrícolas, por sobre todo el corte y recolección de la caña.

En el caso del ingenio San Pablo, el proceso de sindicalización fue lento y complejo. Como en otros ingenios, los trabajadores demandaban mejoras salariales y condiciones de trabajo dignas. Muchas veces de manera espontánea; otras impulsadas por un asociacionismo discontinuo que no se sostenía en el tiempo. Ello llevó a afirmar a Fernando Siviero que, pese a esos intentos de organización sindical, muy puntuales y a veces efímeros, “la gran masa trabajadora, la que produce la riqueza de la provincia, aquella cuya condición social no se ha modificado casi nada a lo largo de las décadas, no se conmociona, permanece ajena a todo, aislada, como está, en el interior del ‘mundo del azúcar’” (Siviero, 2001: 9).

Los gobiernos de Campero y el de su sucesor, Miguel Critto (1939-1942), también de la UCR, se caracterizaron por vincularse con los trabajadores en el marco del Departamento de Trabajo, que se consolidó como un espacio de negociación. En este cuadro de situación, el vínculo con el Estado promovió la transformación del discurso y las prácticas de los dirigentes obreros, es decir un cambio en las estrategias de los trabajadores, más abiertos al diálogo con el Estado, que afirmaba su autoridad como árbitro en la conflictividad inherente a los antagonismos de clase. Por esta razón en la mayoría de los conflictos los sindicatos preferían negociar antes de ir directamente a la huelga, fenómeno que también se manifestó a escala nacional (Halperin Donghi, 1983; Ullivarri, 2009).

De este modo se fue conformando una nueva cultura sindical, en la que la posibilidad de conquistar y ampliar o reforzar derechos posibilitaba plantear reivindicaciones y demandas en una mesa de negociaciones, donde se consolidaba el sentido de inclusión y de reconocimiento de los trabajadores en un escenario en el que las reglas iban siendo construidas en la dinámica del vínculo y sostenidas por un soporte legal (Ullivarri, 2009: 318). En este contexto fueron adecuando su discurso y sus prácticas, y emprendieron un camino que consolidó la vocación de intervenir en política. En consecuencia, las acciones obreras no sólo comenzaron a involucrar al Estado como agente de negociación e intermediación, sino también como territorio físico (Ullivarri 2009: 319). Todo ello modificó la importancia social de la experiencia, los valores y la organización de la clase obrera en la esfera pública, que en este escenario comenzaba a adquirir mayor relevancia (James, 2006).

Sin embargo, el desamparo de los trabajadores continuaba. La demora en la gestión y cumplimiento de las normativas era un problema que el Estado no lograba resolver del todo debido a que las patronales no cumplían con las exigencias establecidas y reproducían prácticas de explotación naturalizadas (Ullivarri, 2008). Esta tensión, que atravesó el mundo del trabajo, que conjugó derechos conquistados y arbitrariedades patronales, aceleraron y multiplicaron las demandas y protestas obreras en el espacio público que interpelaban al Estado e intentaban forzar las negociaciones a las patronales (Ullivarri, 2008, 2009).

Con relación a ello, hacia 1940, el mayor logro conseguido fue un decreto provincial que ponía en vigencia el salario mínimo de tres pesos por tonelada de caña cosechada. Pero el gobernador Critto no puso la energía necesaria para hacerlo cumplir efectivamente, lo que muy posiblemente reafirmó la desconfianza de los trabajadores en los gobiernos de la UCR, pues era evidente que el comportamiento vacilante y la tendencia del radicalismo a ceder ante las presiones del empresariado tenía como consecuencia que, con frecuencia, la relación de fuerzas se tornaba muy desfavorable para los asalariados. La plaga de “el carbón”, que afectó los cañaverales a partir de 1941, provocando una caída de la producción azucarera y, en consecuencia,

despidos de trabajadores, dejó muy en claro que en la precaria organización gremial de los azucareros estaba su gran debilidad para afrontar las luchas para mejorar sus ingresos y condiciones de trabajo.

En este marco a principios de 1943 se fundó el “Sindicato Obrero de la Industria Azucarera”, con base en Obanta, localidad rural colindante con el pueblo de San Pablo, que adhirió a la Federación Obrera de la Alimentación (FOA) de orientación comunista, con sede en Buenos Aires. Según Ullivari:

El gremio contaba con aproximadamente 250 afiliados, la mayoría de ellos obreros del surco. Sin embargo, a los pocos días de organizado, dos de sus dirigentes fueron despedidos. El sindicato declaró la huelga, pero solo logró paralizar algunas plantaciones y colonias y tuvo nulos resultados en la fábrica (Ullivari, 2011: 125-126).

Es que, a diferencia de la UGTIA, esta efímera experiencia sindical que involucraba a trabajadores rurales del ingenio San Pablo estaba limitada a una sola empresa, no fue reconocida por la CGT local y quedaba muy expuesta a las represalias de la compañía, cuyo radio de acción era más amplio y tenía capacidad de negociación con el Estado y con el Centro Azucarero Regional de Tucumán (CART), que representaba a los industriales. Pero el escenario cambiaría radicalmente con el golpe de Estado de junio de 1943, pues abrió paso a una serie de transformaciones políticas que impactaron directamente en la organización de los trabajadores, en sus vínculos con el Estado y en sus conquistas sociales, abriendo camino, en fin, a nuevas experiencias que remodelarían su conciencia política y reforzarían su capacidad de acción como clase.

EL PRIMER PERONISMO. SURGIMIENTO Y AUGE DE LA FOTIA

El golpe de Estado del 4 de junio de 1943, que derrocó al gobierno de Ramón S. Castillo, último presidente de la Década Infame, y que el ejército llevó a cabo para cerrar el advenimiento a la presidencia del líder conservador Robustiano Patrón Costa, gran terrateniente salteño y propietario del ingenio San Martín de Tabacal, fue uno de los grandes parteaguas de la historia argentina. Según Juan Carlos Torre,

asociado según la opinión pública con las prácticas feudales dominantes en los ingenios azucareros y conocido partidario del fraude, el candidato de Castillo resumía los rasgos más irritativos de la restauración conservadora. A estos antecedentes, Patrón Costas agregaba otro y éste era su simpatía hacia la causa aliada y la posición de los Estados Unidos (Torre, 2002: 16).

Uno de las grandes transformaciones que se operaron con el gobierno militar es la nueva relación que se estableció entre el Estado y los sindicatos obreros. La circunstancia de que el coronel Juan Domingo Perón se pusiera al frente del Departamento Nacional del Trabajo, que luego adquirió la jerarquía de Secretaría de Trabajo y Previsión, fue clave en los profundos cambios que tuvieron lugar en la organización sindical y en la incidencia que tendrían en lo sucesivo los sindicatos como un nuevo factor de poder en la política argentina. En su gestión el débil movimiento sindical argentino, cuyas organizaciones más fuertes no sobrepasaban en 1943 los 15.000 afiliados, “se transformó rápidamente en un movimiento de masas” (Doyon, 1984: 27). Resultado de masivas afiliaciones, reestructuración de los viejos sindicatos y fundación de nuevos, se produjo una notable modificación de las relaciones de poder en el “campo de fuerza”,⁸ que favorecieron a los trabajadores en desmedro de los sectores patronales. No sólo se trataba de la adquisición de un mayor peso específico, socialmente hablando, de una postura más combativa y de una mayor eficiencia de las organizaciones representativas de los trabajadores. El nuevo rol arbitral asumido por el Estado también hacía lo suyo en esa dirección, en tanto fue más proclive a fallar a favor de los sindicatos obreros, reconociendo viejos derechos y promoviendo nuevos, como fueron los establecidos por el “Estatuto del Peón Rural”, que el gobierno militar impuso en 1944 a través de un decreto-ley a instancias de Perón, tan importante por sus efectos prácticos como por su impacto simbólico.

El año clave para la organización sindical de los trabajadores azucareros tucumanos fue 1944, cuando se constituyen sindicatos en todos los ingenios, los que se agruparon en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), proceso acompañado y promovido por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, conducida por Carlos Aguilar, un “integrista católico”, según Rubinstein (2005, 49-50). De acuerdo a este autor:

En Tucumán, los obreros fueron llamados a organizarse y a principios de Mayo de 1944 la mayoría de los ingenios contaban con un sindicato definido. Finalmente, en Junio de ese año, quedó conformada la FOTIA, agrupación gremial que tendrá un rol destacado en el movimiento obrero argentino en los años siguientes (Rubinstein, 2005: 51).⁹

Varios son aspectos más destacados de esta vertiginosa e incontenible irrupción del sindicalismo azucarero en el espacio público. Por un lado, el “rol destacado” en el movimiento obrero argentino al que hace referencia Rubinstein. En efecto, para Doyon,

Las principales federaciones del periodo fueron la Federación Gremial

de Trabajadores de la Industria de la Carne, la FOTIA, la FONIVA y la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza. Todos estos sindicatos surgieron entre 1943 y 1946 y adoptaron esa forma de gobierno por el hecho de que sus obreros tenían una larga e intermitente historia de organización (Doyon, 1984: 18).

Así, la FOTIA ocupó desde 1946 a 1949 un puesto sobresaliente en el Comité Ejecutivo de la CGT nacional: en 1946, en un comité conformado por cuatro representantes de diferentes gremios, junto a delegados de FOETRA (telefónicos), ATE (trabajadores del Estado) y UTA (transporte automotor); y en 1948 y 1949, en un comité de cinco integrantes, con delegados del sindicato de la alimentación, del vestido, de la UTA y de la Unión Ferroviaria (Doyon, 1984: 21).¹⁰

Por otro lado, el vacilante vínculo que los trabajadores venían estableciendo con el Estado desde la década de 1930 se transforma en una alianza de hierro, que llevaba a los mismos dirigentes sindicales a saludar alborozados este cambio. Al respecto, Benito Borja Céliz, secretario de la FOTIA, reflexionaba a fines de 1944 en ocasión del primer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión:

Es la primera vez que en la historia del movimiento obrero argentino se registra un homenaje de las organizaciones sindicales a una repartición del Estado (...) Nunca como ahora los trabajadores han tenido tantas garantías del Estado para la acción sindical en defensa de sus intereses económicos y sociales (...) Nosotros, los trabajadores del interior, muy poco tenemos que recordar y reconocer al pasado, como no sea una larga secuela de humillaciones, agravios y miserias (...) Porque no olvidamos todo eso, es que apoyamos la obra revolucionaria de la Secretaría de Trabajo, porque es nuestra esperanza. Con esa esperanza y con nuestra fuerza, la fuerza de la organización obrera, triunfaremos (Torre, 1990: 99).

Sin duda, y en el marco del debate historiográfico sobre las bases sociales y políticas del primer peronismo, la política social y laboral de Perón ganó la aprobación de los obreros con tradición de agremiación como de aquellos que hasta entonces no pertenecían a ninguna asociación (James 2006:20), aunque al respecto no es ocioso traer a colación una reflexión de Siviero, para quien los obreros azucareros no eran ni “nuevos” ni “viejos”. “Concretamente, en el caso de la agro-industria azucarera estamos ante ‘trabajadores antiguos’ de ‘sindicalización nueva’” (Siviero, 2001: 16).

Pero esa estrecha vinculación del sindicalismo azucarero tucumano con la Secretaría de Trabajo no implicaba una actitud de pasividad o de espera a las iniciativas desde el Estado para la conquista y/o ampliación de derechos.

Todo lo contrario, la nueva actitud del Estado argentino ante los conflictos que enfrentaban a los trabajadores con las patronales, proclive a inclinar la balanza a favor de los segundos, incentivaba las acciones reivindicativas ante la seguridad de contar con un aliado que pocos años antes se inclinaba a resolver los conflictos con medidas represivas.

Tal acentuación de la combatividad de los trabajadores azucareros tucumanos se expresó a mediados de octubre de 1945, en los tensos días que suceden a la destitución de Perón de sus cargos (era, además de Secretario de Trabajo y Previsión, Vicepresidente de la Nación) y a los evidentes signos de que lo que se avecinaba era una especie de restauración al estado de cosas vigente hasta junio de 1943. En efecto, en medio de las indecisiones que embargaban a los bandos en pugna dentro del ejército, en la oposición política y en el seno del mismo movimiento obrero,

Los obreros azucareros, en el marco del debate producido en la CGT, decidieron impulsar la movilización de masas, rechazando cualquier táctica tendiente a negociar una salida menos frontal. En octubre, quizás por primera vez desde su formación, la FOTIA pudo tener una dimensión real de su fuerza. El día 13 la FOTIA declaró la huelga general revolucionaria (Rubinstein, 2005: 55).

Manuel Parés, quien ocupaba la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, afirmaba muchos años después: “Decretamos la huelga general revolucionaria, todos querían pero nadie se animaba a decretar la huelga general. Yo les decía, la huelga tiene que ser revolucionaria porque para nosotros va a ser total, la guerra total” (Rubinstein, 2005: 55). Rubinstein refiere que la movilización de los trabajadores azucareros precedió en un día a la de los trabajadores de la ciudad de Buenos Aires, pues desde “el día 16 partieron columnas desde los distintos ingenios tucumanos hacia la plaza ‘Independencia’”, donde confluyeron con obreros de otras ramas de la producción, realizándose otra importante concentración en la ciudad de Concepción, que reunió a los trabajadores de los ingenios de sur tucumano (Rubinstein, 2005: 55). Ese protagonismo obrero, que resuelve en las manifestaciones del 17 de octubre a favor de Perón y sus aliados, dentro y fuera del ejército, el tenso *impasse* que se había creado con su desplazamiento del poder pocos días antes, se expresará por otra parte en Tucumán en el rol destacado de la FOTIA en la organización del Partido Laborista y en su triunfo electoral de febrero de 1946, en el que arrasó con el 70,6% de los votos. Algo impensable hasta entonces, los trabajadores azucareros se posicionan en Tucumán como la vanguardia de un frente de clases que con las banderas de soberanía política y económica y la justicia social se hizo con el gobierno cuatro meses después de las jornadas de octubre de 1945, derrotando una

coalición dentro del sistema de partidos políticos tradicionales, que incluían a socialistas y comunistas.

No se conservan muchos testimonios sobre la vivencia de los trabajadores azucareros tucumanos que fueron los actores de las manifestaciones que en octubre de 1945 impusieron un giro radical en la historia política y social argentina. Rubinstein recoge una rica entrevista realizada por Fernando Siviero a Héctor Lobo, quien fuera secretario general del sindicato obrero del ingenio La Fronterita entre 1946 y 1951. Lobo sostendrá:

el 17 de octubre estaba toda la gente ¿cómo le puedo decir? En pié de guerra. La gente sabía, e iba a cometer cualquier cosa (...) Todo el pueblo; no había fuerza armada que lo pare, no había nada. Porque cuando el pueblo se levanta no hay fuerza armada que lo detenga (...) Han entrado al ingenio y han empezado a tocar las sirenas; sin permiso de nadie. Estábamos dueños nosotros, y los tipos no sacaban ni la cabeza. No se los veía por ninguna parte. Y menos mal que no se los veía, porque si se los llegaba a ver ese día, los masacrábamos, nosotros los colgábamos juntos ahí a todos (Rubinstein, 2005: 56).

El testimonio da una idea de la intensidad con la que se vivió a nivel local, en este caso en los pueblos azucareros (por lo menos en el caserío que se había conformado en torno al ingenio La Fronterita), la agudización de la confrontación de clases que llegó a un punto álgido en ese mes de octubre de 1945, en el que las fuerzas de la oposición pusieron en jaque al régimen militar surgido en junio de 1943, forzándolo a desprenderse de la ascendente figura del entonces coronel Perón.

Otro testimonio “desde abajo”, que recrea lo acontecido en el ingenio La Florida, confirma el nivel de ese enfrentamiento, pero que en este caso incluyó la actividad represiva de “la Volanta” (policía montada), cuyo destacamento posiblemente respondía a la empresa propietaria, La Compañía Azucarera Tucumana. El relato, transmitido por el hijo de uno de los protagonistas a José H. Diez Gómez, quien lo volcó al papel en 1985, refiere que “Chovecho”, apodo que identificaba al vicepresidente del “Fortín La Florida”, como se conocía al Sindicato de Empleados y Obreros del ingenio del mismo nombre, lidera un grupo de trabajadores que decide, el día 16, no esperar hasta el 17 para paralizar la fábrica, y marchar

aproximadamente a las 15,30 horas y al grito de ‘Libertad-Libertad’ y ‘Viva Perón-Viva Perón’ (...) en columna al Ingenio. El portón está cerrado. No pueden pasar. Pero, ¿qué inconveniente es este? Ninguno. Saltar la tapia es un juego de niños para ellos. Una vez adentro se abre el portón de par en par. Otra columna ya está dentro de la fábrica y los trapiches ya empiezan

a hacer silbar sus estridentes pitos. 'Chovecho', junto a otros compañeros, se dirigen resueltamente hasta la chimenea del ingenio, y el aguerrido 'Chovecho' empieza a hacer aullar la sirena del Ingenio. La estridencia de su sonido está alertando a todos sus compañeros, en un radio de varios kilómetros. Está lanzando su grito de protesta. Su pedido de libertad. Su llamado de unión. Serían las 16,30 horas del día 16 de Octubre de 1945, y el primer Sindicato en toda la República Argentina, el 'Fortín La Florida', paralizaba la molienda de un Ingenio Azucarero, pidiendo, reclamando, exigiendo, la libertad del 'Lider de los Trabajadores', el Coronel Perón. La Fábrica ya está paralizada. El Ingenio ha quedado inmobilizado. Los portones están abiertos de par en par. Los trabajadores ya están en la calle. Los carros con caña se amontonan en el canchón. Se ha dado el primer paso para liberar al Coronel Perón. Lógicamente, la réplica no se hace esperar. Ya está llegando la Policía Volanta (...) y a sablazos limpios (como siempre) está despejando la entrada del Ingenio (Diez Gómez, 1985: 2-3).¹¹

No se conservan testimonios escritos sobre lo acontecido en el ingenio San Pablo los días 16 y 17 de octubre de 1945, pero sí se preserva la experiencia obrera de esos primeros años de peronismo, vivida o transmitida de generación en generación, cuyo impacto en la conciencia es homogénea en el conjunto de los trabajadores azucareros tucumanos. De ello dan cuenta una serie de testimonios recogidos en el curso de esta investigación:

Cuando llegó Perón aquí todo fue mejor (...) no tan rápido nos cumplían las cosas; por eso seguíamos haciendo huelgas, pero empezamos a ver cosas que no conocíamos (...) ¿tener aguinaldo y vacaciones? ¡Nunca lo habíamos imaginado! (...) Todo lo que trajo el peronismo nos hizo pensar en que nosotros teníamos nuestros derechos, la cosa no era sólo trabajar para el patrón y que él se llene los bolsillos y por eso seguimos luchando (...) fuimos tontos durante mucho tiempo, pero ya no" (testimonio de M. Plaza, ex trabajador del ingenio San Pablo, 4.02.2020).

Es como que la gente no tenía nada, vos terminabas tu trabajo en el ingenio y te tenían que ir de aquí, alzabas tus cosas en un carro y te mandaban a buscar lugar a otra parte. Pero con el General Perón nos reconocieron como trabajadores, nos otorgaron derechos [...] en él encontramos una persona que escuchaba y atendía a los pedidos de nuestros ancestros y a los de nosotros mismos y no los retrasaba, los hacía realidad (testimonio de D.Ch., ex trabajador del ingenio San Pablo, 15.07.2019).

Mi papá era oficial sopletero del ingenio y era, por supuesto, peronista. Él me dijo que gracias a Perón yo pude estudiar. Por eso yo soy afiliado al Partido Justicialista (testimonio de Julio Carrizo, ex químico del ingenio San Pablo, 15.03.2022).

Esa fortísima adhesión a Perón y al movimiento político que empezó a conformarse en torno a su figura, expresada con contundencia ya en 1945 en los trabajadores azucareros tucumanos, se consolidó con las medidas de gobierno que beneficiaban a los asalariados en general. Entre 1945 y 1949 se reglamentaron las condiciones laborales, instituyéndose derechos inéditos como el aguinaldo, el salario familiar, la modificación de la jornada laboral en tareas insalubres y las condiciones para acceder a la mensualización. Entre estas medidas, en 1947 se promulgó la ley de asistencia médica para los obreros azucareros, aunque algunos ingenios ya habían instalado hospitales a finales de la década de 1920, como en el caso del ingenio San Pablo. Como lo expresó James, sin reducir las razones de adhesión masiva de los asalariados argentinos y de los pobres en general al peronismo a este único factor,

el apoyo de la clase trabajadora a Perón ha sido visto como el lógico compromiso de los obreros con un proyecto reformista dirigido por el Estado que les prometía ventajas materiales concretas (...) actores dotados de conciencia de clase (...) desde el punto de vista de los trabajadores, fue en un sentido fundamental una respuesta a las dificultades económicas y la explotación de clase (James, 2006: 26).

Tal como apunta el mismo autor, otro de los legados transcendentales a los trabajadores durante la primera experiencia peronista fue su integración a la comunidad política nacional y un reconocimiento a su status cívico y político dentro de la misma. Así, un buen número de dirigentes obreros ocuparon bancas en el Congreso nacional y hasta en el cuerpo diplomático como agregados laborales. Es decir, la integración de los trabajadores al sistema político a través del peronismo redefinió la noción de ciudadanía, dando a los trabajadores la plenitud de los derechos políticos, uno de los notables contrastes con la exclusión política que padecieron hasta mediados de la década de 1940 (James, 2006).

Retomando el proceso tucumano, como ya se anticipó más arriba, a pesar del claro enrolamiento con el peronismo, la FOTIA demostró una gran independencia política en sus primeros años de existencia. Durante los años 1945 y 1946 los sindicatos de ingenio llevaron a cabo tres paros con el objetivo de incidir en la organización fabril y los procesos laborales, para forzar el cumplimiento del pago del aguinaldo. A lo largo de 1947 y 1948 la conflictividad obrera no cedió. Presiones para forzar el despido del personal jerárquico identificado con prácticas antiobreras y la pretensión de incidir en la organización de los procesos laborales desataron múltiples paros en las fábricas azucareras. La vuelta al trabajo sólo era posible bajo la promesa de cumplimiento de las reivindicaciones solicitadas (Gutiérrez, 2012: 12). Entre

otras manifestaciones de esa independencia frente al Estado peronista, en 1948 el disuelto Partido Laborista lideró la creación, sobre la base de los sindicatos tucumanos, del Frente Obrero Peronista Revolucionario, por fuera del Partido Peronista (Gutiérrez y Rubinstein, 2008).

Aunque la política económica perseveró en la redistribución del ingreso para favorecer a la pequeña y mediana industria que producía para el mercado interno y utilizaba materias primas nacionales como garantía para asegurar el pleno empleo, y que en el terreno azucarero favorecía a las zonas de menor productividad con “compensaciones” (Campi, 1990; Centurión, 2001: 43), el esquema redistributivo comenzaría a resquebrajarse a mediados de 1948, dando paso a un desfase por el proceso inflacionario que impactó negativamente en los salarios. Ante la negativa del sector industrial a recomponerlos, como exigía la FOTIA, en 1949 se declaró una huelga por 40 días, que contrariaba las ideas de Perón para la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo. Así, la intrepidez de la FOTIA derivó en su intervención por parte de la CGT, que se prolongaría hasta el derrocamiento del gobierno peronista en 1955, y en la detención de sus principales dirigentes, lo que se acompañó con un aumento salarial superior a lo solicitado por los huelguistas (Rubinstein, 2006).

Tal disciplinamiento del sindicalismo azucarero no melló la adhesión al peronismo de la clase obrera tucumana, cuyo mayor segmento eran los trabajadores de ingenios y fincas cañeras, a los que es necesario sumar al campesinado más pobre, a los pequeños comerciantes y a la clase media baja. Así, en las elecciones en las que Perón fue reelecto presidente, celebradas en noviembre de 1951, obtuvo en Tucumán más del 70% de los sufragios, mientras que a nivel nacional obtuvo el 63,5%.¹²

Pese a las evidentes dificultades por las que atravesó la economía argentina en esta segunda presidencia de Perón, suficientemente analizadas por la historiografía económica (Rapoport, 2000; Gerchunoff y Llach, 2007), y en el marco de los esfuerzos del gobierno para aumentar la productividad laboral, afectada por la obsolescencia tecnológica, un elevado ausentismo y el trabajo “a desgano”, ya hacia 1954 los salarios reales estaban en franca recuperación (Campi, 1990; Cuk y Cuesta, 2019) y las protestas obreras estuvieron relativamente contenidas, lo que en el caso tucumano marca un fuerte contraste con los continuos episodios conflictivos en los ingenios azucareros que caracterizaron el período 1946-1949. Como también es suficientemente conocido, pese a la fuerte adhesión popular que conservaba el presidente, su enfrentamiento con la iglesia católica (Bianchi, 2001; Caimari, 2002; Ferrero, 2022) le privó de gran parte del sustento que tenía en las clases medias y dentro de las fuerzas armadas, dando lugar a la conformación de un sólido bloque opositor, político y social, que con el apoyo del empresariado más tradicional (con la Sociedad Rural y la Bolsa de Comercio a la cabeza), la UCR,

la Democracia Cristiana y el socialismo, entre otras, terminaron derribándolo en setiembre de 1955, dando inicio a una nueva etapa de la historia argentina en la que la participación en los asuntos políticos del peronismo y de la clase obrera, que adhería de manera abrumadora a este movimiento, estaba proscripta.

EL SINDICALISMO AZUCARERO FRENTE A “LA LIBERTADORA” Y LA OFENSIVA “RACIONALIZADORA”, 1955-1965

Hay consenso generalizado en que la resistencia obrera y peronista a la “Revolución Libertadora” se entrelazaron íntimamente y que en la misma la FOTIA desempeñó un rol muy destacado. En lo que se refiere al complejo azucarero “la Libertadora” aplicó un progresivo desmantelamiento del sistema regulatorio implantado durante la etapa peronista que afectó globalmente a la agroindustria tucumana en beneficio de las concentradas empresas salto-jujeñas. Uno de sus resultados fue la agudización de sus tensiones y conflictividad internas, como analizó oportunamente Bravo (2017). Las medidas de “racionalización” en los segmentos rural e industrial de la actividad, ejecutadas por los ingenios tucumanos, reduciendo los planteles de trabajadores y/o afectando la estabilidad laboral con el objetivo de aumentar la productividad, aportaron lo suyo en la misma dirección.

Es importante destacar también que “la Libertadora” intervino nuevamente la FOTIA y todos sus sindicatos de base. Y que en 1956 varios dirigentes azucareros, muy comprometidos políticamente con el derrocado gobierno peronista, fueron perseguidos, los más destacados Bernardo Villalba y Benito Romano. El primero fue detenido en mayo en el marco de una espontánea huelga de los trabajadores del ingenio Concepción; mientras que el segundo tuvo que huir a Bolivia –con una identidad falsa– por estar supuestamente implicado en el frustrado complot del general Juan José Valle de junio de 1956, mientras su vivienda en la localidad de Delfín Gallo era rodeada por la policía provincial, que detuvo a algunos de sus familiares (Romano, 2009: 162-167).¹³

Pero fueron estos sindicalistas los que retomaron el control de la FOTIA cuando, ya en la presidencia de Arturo Frondizi, que había ganado los comicios de 1958 con el aporte de votos peronistas, el PEN convocó a elecciones para su normalización en cumplimiento de su decreto reglamentario de la Ley de Asociaciones Profesionales, a realizarse el 30 de abril de 1959. En efecto, en las elecciones realizadas en 54 sindicatos de base triunfó ampliamente la Lista Blanca, sostenida por las 62 Organizaciones Peronistas, frente a dos listas, una conciliadora con las patronales y el gobierno, la Lista Verde, y la restante,

la Lista Azul, que había sido armada por el neoconservador partido Defensa Provincial Bandera Blanca. En el ingenio San Pablo, por ejemplo, la Lista Blanca triunfó por 967 votos frente a los 301 obtenidos por la Lista Azul, siendo Oscar Tessari el nuevo secretario del sindicato obrero, luego electo por el plenario de delegados como vocal titular del nuevo Consejo Directivo de la FOTIA, del cual Benito Romano sería su secretario general y Bernardo Villalba el tesorero (Romano, 2009: 187-196).

A solo tres días de asumir sus funciones, le tocó a la nueva directiva de la FOTIA viajar a Buenos Aires, pues se iniciaban las paritarias convocadas por el gobierno nacional, que se presentaban complicadas por la diversidad de sectores sentados en la mesa de negociaciones. Además de representantes de las empresas tucumanas, salto-jujeñas y del Litoral, hay que contabilizar a los cañeros tucumanos, a la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA, de Tucumán), a la FOTIA y a los sindicatos obreros de las más nortenas provincias de Salta y Jujuy y del litoral. Estaría de más explayarse en las notorias diferencias entre industriales y cañeros tucumanos, tan históricas como agudas. Pero también las había entre los sindicatos obreros tucumanos y los de Salta y Jujuy y los del Litoral, más propensos a adoptar posturas conciliadoras, aunque a los efectos de presentar una posición unificada se creó el Frente Único de Trabajadores Azucareros (FUNTA), que representaba al conjunto del sector asalariado.

El proceso, en el que los representantes de los trabajadores reclamaban un 90% de aumento salarial se enfrentó con varios obstáculos. Uno casi insalvable eran las diferencias entre industriales y cañeros tucumanos, pues los últimos se negaban a aceptar cualquier aumento salarial si antes las fábricas no les aseguraban un precio razonable por la materia prima. Por otro lado, el 23 junio, ya con la zafra en marcha, se produjo un drástico cambio en el gabinete de Frondizi, en el que el ingeniero Álvaro Alsogaray, decidido partidario de la "libertad económica" que favorecería a los grupos empresarios más concentrados (y que no escondía su inquina contra el movimiento obrero y el complejo azucarero tucumano), se hizo cargo de los ministerios de Hacienda y de Trabajo, lo que complicó que las partes arribaran a un rápido consenso. El propio gobernador Gelsi hizo denodados esfuerzos para destrabar esta puja de intereses, por lo que inevitablemente se desembocó en una medida de fuerza de los sindicatos, impulsada principalmente por la FOTIA, que fue acompañada por los sindicatos de las restantes provincias azucareras, pero con modalidades escalonadas. El 21 de julio el plenario de delegados de la FOTIA, presidido por Benito Romano, convocó a una huelga por tiempo indeterminado, que comenzaría a las cero horas del 23 y que de entrada tuvo un acatamiento total. El día 26 una multitudinaria manifestación obrera confluyó en la Plaza Independencia de Tucumán, frente al palacio

de gobierno, con los trabajadores portando en sus manos cañas de azúcar y algunas pancartas, como la de los del ingenio San Pablo, que rezaba “Pedimos pan para nuestros hogares”. Oscar Tessari, secretario del sindicato obrero del mismo ingenio, fue el primer orador del acto, articulando las demandas puntuales de la huelga con un mensaje político de innegable sentido: “Los obreros (...) lucharemos sin distinciones ideológicas pero con las banderas de la época en que se hizo justicia a los trabajadores”. Benito Romano cerró la lista de oradores en un acto que se desarrolló en perfecto orden, con las mismas referencias, recordando que “el pueblo” había puesto fin al “hambre y la desocupación” en 1945 (Romano, 2009: 199-219). Para Graciela Romano, que en gran medida conocía el proceso por su estrecho vínculo familiar con Benito,

A los dirigentes les resultaba poco convincente y poco conveniente la existencia de un estado que no garantizara la justicia social, enfrentados a una realidad en la que el estado día a día se desatendía de las necesidades de la clase trabajadora. Las figuras de Perón y Evita alcanzaban aquí dimensiones míticas, exaltando sobre todo sus roles de protectores, lo que no significaba la aceptación tácita de paternalismo con el que muchas veces se calificó la relación entre Perón-Evita y la clase trabajadora. La exaltación del pasado servía a los propósitos de justificar la búsqueda de un futuro más humanizado, que ellos no creían ni lejano ni imposible de alcanzar (Romano, 2009: 220).

Del mismo modo, en una posterior concentración obrera que se realizó en la plaza Mitre de la sureña ciudad de Concepción, abundaron símbolos y cartelera peronistas, como el gran retrato de Perón que portaba la delegación del ingenio San Pablo (Romano, 2009: 226).

En el marco del empantanamiento de las negociaciones, a principios de agosto las CGT regionales, incluyendo la del Chaco, decidieron un paro general de 48 horas en apoyo a los trabajadores azucareros, que dio inicio el día 6, un gesto de solidaridad que comprendió también a la poderosa 62 Organizaciones a nivel nacional, a entidades empresarias como la Federación Económica de Tucumán, y a sindicatos de trabajadores de clase media, como la Agreración Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) y los bancarios, entre otros. Mientras tanto, se multiplicaban las movilizaciones obreras en pueblos y ciudades del interior tucumano, algunas de las cuales terminaban desplazándose a la capital provincial. En ese clima, tuvo lugar la jornada más dramática de este plan de lucha, el 7 de agosto, cuando los manifestantes rebasaron los retenes policiales que intentaban impedir su ingreso a la capital.

La represión de la policial de ese día se concentró en los alrededores de la plaza Yrigoyen, obligando a muchos obreros a refugiarse de las cargas de

la “policía montada” y de los gases lacrimógenos en la sede central de la FOTIA, sobre los que en un momento se realizó una descarga con armas de fuego, dejando como saldo dos víctimas fatales. Los obreros fallecidos fueron Manuel Reyes Olea, tractorista del ingenio San Pablo que vivía en la Colonia 4, de 33 años, quien murió en el acto, y Lizardo Ruiz, obrero rural de El Cevilar (departamento de Cruz Alta), quien murió días después producto de las heridas recibidas (Romano, 2008: 231, 240, 243; *La Gaceta*, 24.08.2016).

Este luctuoso acontecimiento dio lugar a dos reacciones opuestas. El gobierno nacional ordenó la movilización de tropas desde provincias vecinas, con la clara intención de enfrentar el conflicto con más represión. Como contrapartida, la adhesión a la lucha de los obreros azucareros obtenía mayores apoyos, tanto a nivel local como nacional, que tuvo una contundente expresión en el paro general convocado para el 12 de agosto por las 62 Organizaciones, que gozó de alto acatamiento en los partidos de Avellaneda, Lanús, Quilmes y Lomas de Zamora, y una adhesión débil o nula en las provincias con poco desarrollo industrial.

Mientras, con pequeños avances y retrocesos, continuaban las negociaciones, y la presión contra la FOTIA se acentuaba con el anuncio del ministro Alsogaray que daba a conocer la anulación de su personería gremial, lo que no amedrentó a sus dirigentes, quienes ratificaron el paro. Ante semejante firmeza y las ingentes pérdidas que la suspensión de la zafra ocasionaba a industriales y cañeros, se terminó llegando a un acuerdo, anunciado el 13 de agosto por el gobernador Gelsi: se concedía un aumento salarial del 70% (Romano, 2009: 229-240).

A diferencia de otras huelgas protagonizadas en 1959 por el movimiento obrero argentino (la más célebre: la de los 9.000 trabajadores y trabajadoras del Frigorífico Lisandro de la Torre en la ciudad de Buenos Aires, que rechazaban su privatización, finalmente concretada en 1960, cf. Salas, 2006), la de casi un mes de la FOTIA y de otros sindicatos azucareros terminó con conquistas no despreciables: obtuvo un 70% de aumento salarial (se reclamaba un 90%), del mismo modo que se arrancaron a industriales y cañeros demandas surgidas durante el curso del conflicto: no se descontaron los días no trabajados y hasta se pagaron los “salarios familiares”. No es muy aventurado concluir el examen de este episodio de lucha obrera apuntando que en la experiencia de los trabajadores azucareros tucumanos se confirmaba la efectividad de medidas de fuerza como la huelga general como herramienta para el logro de sus demandas; la firmeza y templanza para asumir el conflicto de una conducción político-sindical combativa de signo peronista en la FOTIA; a lo que hay que agregar la evidencia de que los gobiernos de raíz radical (el de Celestino Gelsi lo era) se comportaban de un modo zigzagueante en este tipo de confrontaciones, impulsándolos a implementar brutales represiones contra los trabajadores, más allá de que nunca se responsabilizó personalmente

al gobernador de las dos muertes que resultaron de la acción de la policía provincial el 7 de agosto.

Pero ese saldo favorable para los trabajadores azucareros no implicó la desaparición de las tensiones con las patronales, por lo menos en el ingenio San Pablo. En efecto, a fines del mismo 1959 la empresa Nougues Hnos. lanzó una ofensiva “racionalizadora” que habría limado más aún cualquier vínculo de deferencia entre las partes, si existió en algún momento. Lo cierto es que en noviembre de ese año la empresa envió cien telegramas de “preaviso” a trabajadores de fábrica (que el secretariado de la FOTIA caracterizó como un “verdadero despido en masa”), y en octubre de 1960 otros 122, atentando “contra la estabilidad y las condiciones laborales de los trabajadores del ingenio”,

que la patronal justificó por la adopción de tecnología y la modernización del ingenio. Así, la utilización de gas para la combustión de las calderas, la automatización de las centrifugas y la adquisición de maquinarias para el cosido de bolsas y pesajes implicaron una drástica reducción del personal (Gutiérrez y Santos Lepera, 2022: 140-141).

A partir de entonces la inestabilidad económica y social en Tucumán se hizo crónica y más aguda. Entre sus causas más evidentes pueden mencionarse la profundización del desmantelamiento del sistema regulatorio del primer peronismo a instancias de la gestión de Alzogaray al frente del Ministerio de Hacienda (1959-1961), que incluyó el desfinanciamiento de los ingenios tucumanos, históricamente a cargo del Banco de la Nación Argentina, cuyos recursos se redireccionaron hacia los ingenios salto-jujeños. A lo que deben sumarse los efectos de condiciones climáticas muy favorables que significaron un aumento considerable de la producción y una notable caída de los precios del azúcar tanto en el mercado doméstico como en el internacional, lo que determinó la caída en las ganancias de los ingenios, incentivando despidos, demoras en liquidar los salarios y reducciones de los mismos (Campi, 1990).

Otro ingrediente entre los factores concurrentes que alimentaban un estado de creciente tensión social fue la inestabilidad política que ya imperaba a nivel nacional, donde las presiones del Ejército ponían en jaque al gobierno de Frondizi, obligado a dimitir el 29 de marzo de 1962, luego de los resultados de las elecciones provinciales que se llevaron a cabo el día 18. Como en otras provincias, en Tucumán un armado peronista encabezado por el ex gobernador Fernando Riera (1950-1952) bajo la sigla de Partido Laborista triunfó con holgura con el 45% de los votos, con una lista de candidatos en la cual el protagonismo de los cuadros dirigentes de la FOTIA fue central, entre ellos Benito Romano, que resultó electo diputado nacional (*La Gaceta*, 19.03.1962). Era otro signo del innegable liderazgo obrero en un frente

social que enfrentaba a un gobierno de algún modo heredero de Revolución Libertadora, cuyo primer legado era la proscripción del Partido Peronista y de su jefe indiscutido, el ex presidente Perón, que ya llevaba siete años en el exilio. Previo de su destitución, Frondizi intervino la provincia al día siguiente del acto electoral, como las de todas en las que había triunfado el peronismo, lo que no evitó que fuera depuesto. El presidente del Senado, José María Guido, quien asumió la presidencia, anuló todas las elecciones e intervino las provincias restantes en uno de sus primeros actos de gobierno.

En el ingenio San Pablo, en el marco de ese tembladeral institucional desatado por la potencia electoral que había demostrado conservar el peronismo, surgió un nuevo liderazgo sindical, corporizado en la figura de Miguel Lazarte, mecánico de oficio, que asumió la secretaría general del sindicato en 1963 y que casi inmediatamente ocupó cargos de importancia en la conducción de la FOTIA, muy vinculado a su nuevo secretario general, Mario Arnoldo Aparicio, del ingenio La Fronterita, y a quien le sucedería en ese cargo a partir de 1965, Atilio Santillán. Según recuerda Julio Villavicencio, quien asumiría la dirección del sindicato obrero de San Pablo en 1980 y que cuatro años después sería electo secretario general de la FOTIA,

Yo escuché decir que Don Miguel era muy buen mecánico y, aparentemente, una vez le niegan un ascenso y ahí él con su rebeldía se mete en el sindicato. Yo escuchaba mucho hablar a los viejos porque vos en el ingenio tenías que escuchar, no hablar. Ahí don Don Miguel era el maestro. Siempre estuvo muy ligado al deporte, pero como dirigente sindical fue por lejos el mejor. Un tipo con mucha capacidad, estudioso, luchador (Julio Villavicencio, 15.07.2022).

Como bien informan Santos Lepera y Gutiérrez, “Lazarte había consolidado su trayectoria local en el espacio deportivo y religioso (...) reconocido director técnico de básquet, bajo su dirección, el seleccionado tucumano de ese deporte se consagró campeón argentino” (Gutiérrez y Santos Lepera, 2022: 142).¹⁴ Mientras tanto, se producían cambios importantes a nivel empresario, que tendrían gran incidencia en el futuro de Nougés Hnos. como empresa familiar. A principios de los sesenta se consideraba al ingenio San Pablo como una de las fábricas más modernas y con mayor capacidad de molienda en el parque industrial azucarero tucumano. En estos años la empresa comienza a cotizar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, dando entrada a nuevos accionistas, lo que trajo como consecuencia que la familia Nougés conservara a partir de entonces sólo el 25% del capital social (Gianfrancisco, 2021). Resultado de nuevas inversiones en tecnología, el San Pablo anunció una ganancia neta de 50 millones para 1962-63, duplicando la molienda y dando inicio también a la mecanización de la cosecha (Gutiérrez y Santos

Lepera, 2022: 142-143). La solidez de la empresa¹⁵ contrastaba con los problemas económicos y financieros de otras firmas tucumanas del sector, asfixiadas por la política azucarera nacional, lo que se agravó aún más con la extraordinaria zafra de 1965, que significó una acumulación de stocks que el consumo nacional no podía absorber.

Ese deterioro de las empresas con menor respaldo patrimonial, solidez financiera y, posiblemente, con vínculos políticos más débiles con los factores de poder, fue en paralelo con una creciente radicalización política del sindicalismo azucarero, que acentuó su incidencia en el escenario provincial. En efecto, por un lado, la FOTIA desplegaba ese mismo año de 1965, en el marco de una alianza “obrero-campesina” con la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), que representaba a medianos y pequeños plantadores, un radical programa de transformación estructural de la actividad azucarera, reclamando al Estado nacional

‘considerar al problema azucarero un problema nacional’, y proponía algunas medidas de fondo: ‘la destrucción de los poderes monopolistas’, ‘la reforma agraria’ con el objetivo de ‘alcanzar la explotación industrial y agraria con verdadero sentido social’, la ‘incautación de ingenios y de toda fuente de producción o de trabajo que cometa lock-out patronal o niegue derechos sociales’, el ‘control obrero y cañero en la administración industrial y en la comercialización de azúcares’, la ‘defensa de la economía del Noroeste’ y la ‘terminación de los intereses y privilegios de la oligarquía industrial’ –un programa que retomaba y profundizaba los principios básicos del modelo redistributivo amenazado desde 1955 (Ramírez, 2008: párr. 18; destacados en el original).

Por otra parte, sus cuadros dirigenciales, que no descuidaban ningún frente de lucha, se integraban a las listas de “Acción Provinciana”, obteniendo en marzo un resonante triunfo en las elecciones provinciales (*La Gaceta*, 15 y 16.03.1965), llevando a la Cámara de Diputados de la Nación a Benito Romano (junto al ex gobernador Fernando Riera) y a la legislatura provincial a nueve diputados, entre ellos a un veterano dirigente de la huelga de 1949, Simón Campos, del ingenio Santa Rosa, y a Leandro Fote, cabeza del sindicato obrero del ingenio San José.¹⁶ No está demás apuntar que, como el caso de Romano, Campos y Fote forman parte de un extenso listado de trabajadores azucareros que, primero con el “Operativo Independencia” – iniciado en febrero 1975– y luego con el golpe cívico-militar de marzo de 1976, el terrorismo de Estado secuestró y desapareció en la provincia de Tucumán.

Diciembre de 1965 fue un mes intenso en movilizaciones y debates en las bases obreras, que no sólo reclamaban el pago de salarios adeudados, sino

otras reivindicaciones recogidas por la ley provincial 16.880 “de Emergencia Azucarera” (sancionada el día 30), que preveía la injerencia estatal en todo el proceso de producción, distribución y comercialización de azúcares y derivados, incautación de esos productos, la intervención de las empresas azucareras y hasta la reincorporación de los trabajadores permanentes que habían sido despedidos desde 1955. Como afirman Campi y Bravo, “La ley azucarera aprobada por ese cuerpo a fines de 1965, que planteaba entre otros puntos la estatización de la industria y la cogestión obrera, se explica tanto por esta circunstancia como por el clima político radicalizado que vivía la provincia” (Campi y Bravo, 2010: 30).

En síntesis, Tucumán era una verdadera caldera a fines de 1965, con tensiones *in crescendo* entre los principales actores involucrados en el complejo agroindustrial, trabajadores, cañeros, industriales y el mismo Estado, cuyo episodio más trágico ocurrió el 7 de diciembre, la muerte en manos de cosecheros temporarios de Camilo González, dirigente del sindicato obrero del ingenio Bella Vista, generada en el marco de las demandas insatisfechas ante la patronal por tres meses adeudados de sueldos, asesinato que los dirigentes de la FOTIA no dudaron en “dar por sentado que la mano ejecutora (...) había actuado inconscientemente y alcoholizada, sobre la base de la desesperación por regresar a su provincia natal con dinero para su familia” (Nassif, 2016: 177). Pero ello solo era el anuncio de episodios más trágicos aún para la agroindustria del azúcar y la provincia toda, que pocos meses después, en plena zafra de 1966, fue agredida por la decisión de la dictadura que se encaramó al poder en junio de ese año de resolver el “problema tucumano” con el cierre y desmantelamiento de más del 30% del parque industrial azucarero.

CONCLUSIONES

El recorrido efectuado permite proponer una genealogía de las formas de organización obrera, del sindicalismo, la política y las experiencias de lucha de la comunidad obrera del ingenio San Pablo entre 1920 y 1965. De la compulsa de fuentes escritas con entrevistas a ex trabajadores, se desprende que desde muy temprano la vida en el pueblo azucarero de San Pablo estuvo (en el marco de una jerarquizada organización espacial) signada por fuertes tensiones sociales. Los trabajadores no dejaban de hacer escuchar su voz y de enfrentar a la patronal con diversas herramientas, entre las que la huelga se manifestó como la más efectiva, especialmente si formaba parte de una acción coordinada entre los trabajadores de fábrica y los del surco. Más aún si en ese tipo de movimiento participaban obreros y empleados de otros ingenios.

Después de la huelga de 1904, otra trascendente experiencia de lucha fue la huelga de 1923, que además del resultado positivo que significó la

aprobación de la ley de salario mínimo para trabajadores azucareros, dejó la histórica conquista de la jornada laboral de ochos horas para todas las actividades industriales, comerciales y agrícolas de la provincia de Tucumán, lo que se había conquistado en unos pocos ingenios en 1919.

De esa experiencia quedó como legado la convicción de que toda reivindicación obrera chocaría con la cerrada intransigencia del Centro Azucarero Regional Tucumán, representante del sector industrial; y la certeza de que la administración estatal en manos de la Unión Cívica Radical ofrecía pocas garantías para los trabajadores, en tanto era una formación política que zigzagueaba entre su permeabilidad ante derechos y necesidades de los trabajadores y una notable debilidad frente a las patronales, lo que la llevaba en momentos críticos a optar por una salida represiva contra las manifestaciones obreras. A su vez, también quedó en evidencia la debilidad de los llamados partidos obreros para involucrarse y conducir este episodio de lucha.

Durante la Década Infame, en el marco de una inédita crisis económica y social que impactó negativamente en los ingresos de las clases populares, socialistas y comunistas se esforzaron por organizar sindicalmente a los trabajadores tucumanos del azúcar, siendo la más importante de las organizaciones surgidas de ese empeño la Unión General de Trabajadores de la Industria Azucarera (UGTIA), obra de militantes socialistas. Quizás alguna reciente historiografía haya sobredimensionado la envergadura y representatividad de esas organizaciones si contrastamos la valoración que se hace de las mismas Fernando Siviero (quien realizó en la década de 1980 un intenso trabajo etnográfico con dirigentes obreros del azúcar de los años '40), para quien tales intentos de organización sindical fueron “muy puntuales y a veces efímeros”. Sin embargo, no pueden desecharse las marcas que esas experiencias poco exitosas de organización sindical dejaron en la conciencia de los obreros del azúcar, que deben haber constatado nuevamente las vacilaciones de los gobiernos de la UCR (entre 1935 y 1943 la provincial estuvo gobernada por los radicales M. Campero y M. Critto), que cedían fácilmente ante las presiones patronales, no pudiendo sostener inclusive sus propias iniciativas en política social.

Ello permite comprender el entusiasmo que despertaron en los trabajadores las iniciativas del Departamento Nacional del Trabajo, luego elevado a nivel de Secretaría de Estado, bajo la orientación de Perón, a partir del golpe militar de junio de 1943, que abrió una gran compuerta para que las demandas obreras, largamente contenidas, se exhibieran triunfalmente bajo el amparo de un Estado que no solo las favorecía desde su rol arbitral, sino que promovía derechos hasta el momento impensados y afectaba los intocables intereses de los industriales azucareros y grandes cañeros, mejorando notablemente el nivel de vida de los asalariados. El nivel de movilización vivido en los días previos al 17 de octubre de 1945 expresaba ese entusiasmo por una política

social que se trasmataba en una identidad en política en construcción, que también operaba como conciencia de clase.

Fue en esos años cuando la clase obrera tucumana, liderada por los trabajadores azucareros organizados en la FOTIA, jugaron su más importante rol político en la historia provincial como vanguardia de un frente de clases que arrasó en las elecciones de febrero de 1946 con las banderas de la justicia social y la independencia económica, derrotando a una coalición conformada por los partidos tradicionales (la Unión Democrática). Sin embargo, ese protagonismo tuvo que encuadrarse en los límites que la dirección política de Perón imponía al conglomerado de clases y sectores con los que conformaba su movimiento, que no dejaba demasiados márgenes de independencia política a los mismos. Ello se expresó de manera contundente en la huelga azucarera de 1949, que contrariaba las ideas de Perón para la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo, lo que determinó la intervención de la FOTIA por parte de la CGT y la puesta en prisión de sus principales dirigentes, mientras las demandas obreras eran satisfechas holgadamente. Sin embargo, semejante disciplinamiento en el plano sindical no afectó la identidad política peronista de los trabajadores azucareros, quienes la ratificaron aportando sus votos para la reelección de Perón a fines de 1951, en una provincia en la que el peronismo obtuvo más del 70% de los sufragios.

Tal adhesión masiva era, sin duda, resultado de ventajas materiales concretas largamente anheladas por quienes habían sido sometidos durante largas décadas a la explotación de clase. Pero ese no habría sido el único factor que operaba en la conciencia del trabajador azucarero tucumano (y, en general, en los asalariados argentinos). Durante el primer peronismo se redefinió la noción de ciudadanía y, consiguientemente, se integró a los trabajadores a la comunidad política nacional, reconociéndoles un estatus del que hasta entonces se les había privado. En otras palabras, dejaban de ser ciudadanos de segunda clase, alterando el universo simbólico imperante hasta mediados de la década de 1940.

Por tal razón en Tucumán fueron líderes obreros quienes estuvieron a la cabeza de las acciones de resistencia a “la Libertadora” y a los gobiernos que le sucedieron, herederas de algún modo de la misma, pues mantenían la proscripción política de Perón y del peronismo. En la primera fila de esos líderes estuvieron dirigentes de la FOTIA —el más destacado de ellos, Benito Romano— quienes condujeron la exitosa huelga de agosto de 1959, como también fueron figuras protagónicas en las elecciones de marzo de 1962 y 1965, que demostraron que, pese a la proscripción, la potencia electoral del peronismo no había sido mellada por las persecuciones a sus dirigentes políticos y sindicales desde 1955. Otra vez la FOTIA se presentó como la organización que articulaba la resistencia de un amplio frente de clases que no solo cuestionaba el orden proscriptivo, sino una política económica

que, desarticulando progresivamente el sistema regulatorio que el gobierno justicialista había aplicado al complejo azucarero, beneficiaba a los más integrados ingenios salto-jujeños en detrimento de los tucumanos, empujando a muchos de estos últimos a la asfixia financiera.

La conjunción de estos dos factores –la crisis azucarera y la decisión del sindicalismo azucarero de enfrentarla en todos los niveles– explican las radicalizadas propuestas políticas de la legislatura tucumana aprobadas a fines de 1965 con la ley de Emergencia Azucarera, en un clima de crispación social que no dejó de tener ribetes trágicos. Elementos decisivos a los que hay que sumar un tercero, no menos relevante, las políticas de “racionalización” implementadas en el proceso industrial y en la cosecha y transporte de la caña, en las que la firma Nougés Hnos. fue una precursora, despidiendo trabajadores y precarizando la situación laboral de otros a partir de 1959.

En todas estas experiencias de luchas reseñadas, la comunidad obrera del ingenio San Pablo supo darse dirigentes que la posicionaron como una de las más combativas del sindicalismo azucarero tucumano. Sin mayores datos al respecto sobre las décadas de 1920 y 1930, rescatamos el nombre de Lindor Altamiranda, obrero del surco en la Finca Lules, uno de los fundadores del Sindicato de Trabajadores de Fábrica y de Surco del Ingenio San Pablo en 1944 y activo participante de la huelga azucarera de 1949 (Santos Lepera y Gutiérrez, 2021: 141); el de Marcos Campos, secretario del mismo Sindicato a comienzos de los años ‘50 y el de Delfor Gallo, empleado del ingenio y diputado provincial entre 1952 y 1955, que habría sido postulado en ese cargo con el apoyo decisivo de Campos y tuvo que partir al exilio en 1955. Actor destacado en la recuperación de la FOTIA en 1959 por el sindicalismo combativo representado por Benito Romano, Bernardo Villalba, Mario Arnoldo Aparicio y Miguel Lazarte –entre otros–, muy activo en la huelga azucarera de ese año, hay que mencionar a Oscar Fernando Tessari, carpintero de oficio, cabeza del sindicato obrero de San Pablo y vocal titular del nuevo consejo directivo de la FOTIA, cuyo secretario general era Romano. Y, por supuesto, a Miguel Lazarte, “como dirigente sindical [...] por lejos el mejor”, según Julio Villavicencio, muy cercano a Aparicio, Romano y a Atilio Santillán, que asumió la conducción del sindicato obrero en 1963 y la desempeñó en los más que críticos años que se sucederían hasta que cesó su último mandato, en noviembre de 1974.

Por supuesto, tampoco puede dejar de nombrarse a uno de los mártires que dejaron las luchas del movimiento obrero azucarero tucumano, Manuel de Reyes Olea, tractorista del ingenio San Pablo en la Colonia 4, ultimado por la policía tucumana el penoso 7 de agosto de 1959, cuando se refugiaba de la carga de un escuadrón de “la montada” en un balcón del tercer piso de la sede central de la FOTIA. Sin duda, una historia más completa y más justa de los trabajadores azucareros tucumanos, de sus experiencias de lucha, con

sus victorias y sus derrotas, requiere de investigaciones sobre estos actores, muchos de ellos totalmente ignotos hasta el presente.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las observaciones críticas de los evaluadores de *Travesía* y la desinteresada colaboración de Roberto E. González en el proceso investigativo. Se agradece también los datos e información proporcionada Chedy y Josefina Molina, Hugo Santillán y Julio Villavicencio.

NOTAS

- ¹ Agradecemos los testimonios brindados por hombres y mujeres de San Pablo. Tal como requirieron, en algunos casos están citados con sus iniciales y en otros con sus nombres completos.
- ² Del mismo autor, cf. Thompson (2002).
- ³ De la obra de Gancedo (1885), se desprende que mientras en 1885 en Santiago del Estero se pagaban nueve pesos mensuales a los peones, en Tucumán se ofrecían hasta 20 (Campi, 2020: 147).
- ⁴ Según Julio Villavicencio, la empresa trajo en la década de 1940, desde la ciudad de Pergamino (provincia de Buenos Aires), a Delfor Gallo para reforzar el equipo de fútbol de San Pablo, donde se convirtió en un ídolo deportivo. Contratado luego como empleado del ingenio, fue propuesto como diputado provincial por el peronismo en las elecciones de 1952, para lo que fue clave el apoyo de Marcos Campos, quien era el más importante referente del sindicato obrero del momento. Tras el golpe cívico-militar de setiembre de 1955, Gallo se exilió en Chile, país donde terminó radicándose (Julio Villavicencio, entrevista realizada el 15.07.2022).
- ⁵ Los reglamentos de Policía del siglo XIX más elaborados, en función de la creciente demanda de mano de obra, fueron los de 1856 (Ley N° 73) y 1877 (Ley N° 418), luego reemplazados en todo lo atinente a las relaciones laborales por la ley 418, la ínicua “Ley de conchabos” de 1888. Ésta última fue derogada en 1896, durante la primera gobernación de Lucas Córdoba (Campi, 2020: 149-157).
- ⁶ Sobre las características de este salario que comprendía un componente monetario y “la ración”, cf. Campi (2004a).
- ⁷ Al respecto, ver también Landaburu y Lenis (2015) y Gutiérrez y Parolo (2017).
- ⁸ La metáfora “campo de fuerza” pertenece a E. P. Thompson, para quien las relaciones sociales no pueden explicarse fuera del conflicto social, como parte

de dinámicas determinadas por factores tanto económicos como culturales (Thompson, 1979).

- 9 Según Siviero, a pesar de ser impulsado por funcionarios del Estado provincial, ese proceso organizativo no estuvo exento de tensiones: “A pesar de la existencia de un gobierno de facto con fuerte tendencia sindicalista, la actividad gremial, sobre todo en ‘el mundo del azúcar’, no será fácil. Las reuniones preparatorias, y aún la fundación de sindicatos, se harán con sigilo y fuera del área de los ingenios y fincas cañeras” (Siviero, 2001: 13).
- 10 Doyon relativiza la relevancia de formar parte de los comités ejecutivos de la CGT, pero no en los primeros años del gobierno peronista. La progresiva sujeción de la CGT “al régimen”, que habría comenzado “Luego de la destitución de Gay”, tal vez implicó que “sus sucesores no pudieron siquiera exhibir atributos personales parecidos y fueron oscuras figuras surgidas de organizaciones marginales” (Doyon 1984: 21-22). Luis Gay, dirigente de FOETRA que llegó a presidir el Partido Laborista, fue electo el Comité Ejecutivo de la CGT noviembre de 1946 junto con el representante de la FOTIA, J. Correa. Ninguno de los dos integró el Comité Ejecutivo en el período 1947-1948, aunque Correa volvió a formar parte del mismo en el período 1948-1949 (Doyon, 1984: 21).
- 11 Copia mecanográfica en Archivo personal de Daniel Campi.
- 12 [https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Argentina_de_1951].
- 13 Graciela del Valle Romano reconstruye detalladamente el agitado año 1959, basándose en La Gaceta de Tucumán, entrevistas y referencias familiares. En estas páginas seguimos el relato de esta autora para dar cuenta de estos episodios. No está demás apuntar que ambos dirigentes fueron secuestrados y desaparecidos dos décadas después. Benito Romano en abril de 1976 y Bernardo Villalba en abril de 1977.
- 14 El vínculo entre actividad deportiva y liderazgo sindical y político no se reduce a Miguel Lazarte en el pueblo-ingenio de San Pablo. El mismo Delfor Gallo inició su camino a la diputación provincial a partir del prestigio ganado en el fútbol. Oscar Tessari, por su parte, también era un hombre del básquet, integrante del equipo de San Pablo en esa disciplina dirigido por Lazarte (Julio Villavicencio, 15.07.2022).
- 15 Gutiérrez y Santos Lepera resumen el patrimonio industrial del grupo Nougues a principios de la década de 1960 con datos de Gagnard (2011) y Taire (2006): “además de controlar el 63% de las acciones del ingenio tucumano La Providencia, poseían un heterogéneo patrimonio agroindustrial fuera de la provincia; eran propietarios del ingenio Las Palmas (provincia del Chaco) y de un dominio forestal y azucarero en Abra Grande (Salta); tenían importantes intereses en la Compañía Sudamericana de Seguros Aconcagua; participaban en la explotación de la Patagonia con la compañía de navegación Pérez Compagnon y se unieron a los Menéndez Behety en sus negocios subsidiarios en la Patagonia (...) También poseían explotaciones ganaderas, entre ellas, 40.000 cabezas de ganado en Formosa, y desde 1963 conformaron sociedades con invernaderos de Santa Fe

para engorde y cría de novillos” (Gutiérrez y Santos Lepera, 2022: 143). Una visión más detallada sobre el entramado de inversiones y vínculos con grandes actores económicos, cf. Gianfrancisco (2021: 52-58); entre tales vínculos, destacamos los trazados con los ingenios Ledesma y San Martín de Tabacal, a quienes abastecía de caña desde Abra Grande (Orán, 30.000 hectáreas) y otros fundos. Con relación a los proyectos del grupo Nougés en la década de 1960 se destaca la idea de montar un nuevo ingenio, para lo cual se llega a comprar un moderno trapiche en Alemania que terminaría instalándose en el ingenio La Providencia (Gianfrancisco, 2021).

- ¹⁶ También integraban la lista de Acción Provinciana y fueron electos diputados provinciales –junto a S. Campos y L. Fote– Juan Ballesteros, tornero del ingenio Bella Vista; Trancelino Pedraza, pequeño cañero de Simoca, que sería electo intendente de esa localidad en marzo de 1973; Ramón Cativa, dirigente obrero del ingenio Santa Bárbara; Ramón U. Carrizo, del ingenio La Trinidad; Aniceto de Jesús Arias (también obrero de un ingenio del sur tucumano); Federico Martel, probablemente un estudiante oriundo del ingenio Santa Ana, y Juan B. Fagiolo. Como senadores provinciales fueron electos por Acción Provinciana, entre otros, Raúl A. Lechesi, dirigente de los Talleres Ferroviarios de Tañi Viejo (entre 1973 y 1976 presidió la Cámara de Diputados de la Provincia, siendo también detenido ilegalmente y desaparecido en junio del último año citado) y Francisco Irineo Herrera (tornero del ingenio San Pablo) (*La Gaceta*, 16.03.1965). Chedy y Josefina Molina, Hugo Santillán y Julio Villavicencio nos aportaron valiosa información sobre los diputados y senadores electos en la lista de Acción Provinciana.

BIBLIOGRAFÍA

- BIALET-MASSÉ, Juan (1904): *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, tomo I, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau.
- BIANCHI, Susana (2001): *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Buenos Aires, Prometeo.
- BRAVO, María Celia (2000): “Liberales, socialista, Iglesia y patronos frente a la situación de los trabajadores en Tucumán”. En SURIANO, Juan (Comp.), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, pp. 31-61.
- BRAVO, María Celia (2002): *Los 100 años del Colegio Santa Rosa. La historia del encuentro entre tradición e innovación*, Tucumán, Colegio Santa Rosa.
- BRAVO, María Celia (2009): *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria.
- BRAVO, María Celia (2017): “Crisis y colapso de la industria azucarera tucumana (1955-1965)”. En BRAVO, María Celia (Coord.), *La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 165-205.

- CAMARI, Lila (2002): "El peronismo y la Iglesia Católica". En TORRE, Juan Carlos (Dir. de tomo), *Nueva historia argentina, Tomo VIII, Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 441-479.
- CAMPI, Daniel (1990): "Política azucarera argentina 1945-1990". Ponencia presentada en *The International Sugar Economy in the Post-War World: 1945-1990*, Norwich.
- CAMPI, Daniel (2004a): "La evolución del salario real del peón azucarero en Tucumán (Argentina) en un contexto de coacción y salario 'arcaico' (1881-1893)", *América Latina en la historia económica. Boletín de Fuentes*, 22, pp. 105-128.
- CAMPI, Daniel (2004b): "Bialet-Massé y los trabajadores tucumanos del azúcar. Comentarios". En LAGOS, Marcelo, FLEITAS, M. Silvia y BOVI, M. Teresa (Comps.), *A cien años del Informe Bialet-Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX e inicios del XXI*, Jujuy, UNIHR/EDIUNJu, pp. 175-190.
- CAMPI, Daniel (2009): "Contrastes cotidianos. Os engenhos açucareiros do norte da Argentina como complexos sócio-culturais", *Varia Historia*, 25, 41, pp. 245-267.
- CAMPI, Daniel (2017): *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera. Tucumán, 1830-1876*, Tucumán, Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET-UNT).
- CAMPI, Daniel (2020): *Trabajo, azúcar y coacción. Tucumán en el horizonte latinoamericano (1856-1896)*, Rosario, Prohistoria.
- CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia (2010): "Aproximación a la historia de Tucumán en el siglo XIX. Una propuesta de interpretación". En ORQUERA, Fabiola (Coord.), *Ese Ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*, Córdoba, Alción, pp. 13-44.
- CENTURIÓN, Ana Josefina (2001): "Estructuras, representaciones sociales y estrategias. Los trabajadores azucareros del Ingenio San Pablo. Tucumán, 1930-1950". Ponencia presentada en *5º Congreso Nacional del Estudio del Trabajo*, Asociación Argentina de Estudios del Trabajo.
- CORREA DEZA, María Florencia y CAMPI, Daniel (2010): "La economía azucarera argentina bajo el impacto de la crisis de 1930". *Actas del Seminário de História do Açúcar. Produção, Trabalho e Estrutura Fundiária*, São Paulo, Universidade de São Paulo.
- CUK, Mauro Nahuel y CUESTA, Eduardo Martín (2019): "Los salarios en Argentina en el siglo XX. Fuentes, estado del arte y propuestas de agenda". Ponencia presentada en *XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Catamarca. Disponible en [<https://cdsa.academica.org/000-040/198.pdf>].
- DIEZ GÓMEZ, José H. (1985): *Sucedió el día anterior de la rebelión del pueblo argentino*. Copia mecanográfica, Archivo personal de Daniel Campi.

- DOYON, Louise M. (1984): "La Organización del Movimiento Sindical Peronista, 1946-1955", *Desarrollo Económico*, XXIV, 94. Disponible en [<https://historiasocialargentinaunlp.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/02-DOYON-sindicalismo-durante-peronismo.pdf>].
- FERRERO, Roberto (2022): *Las umas y el altar. Historia política de la iglesia argentina*, Córdoba, Alción Editora.
- GANCEDO, Alejandro (1885): *Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Stiller y Laas.
- GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas (2007): *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Emecé.
- GIANFRANCISCO, María Soledad (2021): "La familia empresa en el contexto de la agroindustria azucarera. El caso de los Nougés (1821-1986)", *Temas de historia americana y argentina*, 29, 2. Disponible en [<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/14495/1/familia-empresa-contexto.pdf>]
- GODIO, Julio (1989): *El movimiento obrero argentino (1930-1943.) Socialismo, comunismo y nacionalismo obrero*, Buenos Aires, Legasa.
- GUTIÉRREZ, María Florencia y RUBINSTEIN, Gustavo (2008): "De la hegemonía sindical al peronismo 'político'. La reestructuración del partido peronista tucumano, 1949-1952". Ponencia presentada en *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo*, Universidad de Mar del Plata.
- GUTIÉRREZ, María Florencia y PAROLO, María Paula (2017): *El trabajo: actores, protestas y derecho*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1983): *La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós.
- JAMES, Daniel (2006): *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno [1990].
- KINGARD, Adriana y CAMPI, Daniel (2006): "La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la 'justicia distributiva'". En CRESPO, Horacio (Coord.), *El azúcar en América Latina y el Caribe. Cambio tecnológico, trabajo, mercado mundial y economía azucarera. Perspectiva histórica y problemas actuales*, México, Senado de la República, Colección Historia, pp. 377-403.
- LANDABURU, Alejandra (2014): "Los industriales y el Departamento Provincial del Trabajo ante el conflicto obrero de 1919 en Tucumán". En LOBATO, Mirta Zaida y SURIANO, Juan (Comps.), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 85-104.
- LANDABURU, Alejandra y LENIS, María Lidia (2015): "Asociacionismo, empresarios azucareros y cuestión social en Tucumán: las huelgas azucareras, 1919-1923". En CERDÁ, Manuel, GUADARRAMA, Gloria, LORENZO, María Dolores y MOREYRA, Beatriz

- (Eds.), *El auxilio en las ciudades: Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México, siglos XIX y XX*, México DF, El Colegio Mexiquense, pp. 429-456.
- LOTITO, Luis (1993): "El proletariado tucumano a comienzos de siglo". En DI TELLA, Torcuato (Comp.), *Sindicato como los de antes*, Buenos Aires, Biblos - Fundación Simón Rodríguez.
- MACOR, Darío (2001): "Partidos, coaliciones y sistema de poder". En CATTARUZZA, Alejandro (Dir. de tomo), *Nueva Historia Argentina, Tomo VII, Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- PARRA, María Graciana (2011): "Blancos, demócratas y radicales en la encrucijada de los años treinta. El impuesto adicional al azúcar, Tucumán 1932-1934", *Travesía*, 13, pp. 127-162.
- NASSIF, Silvia (2016): *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- PATERLINI DE KOCH, Olga (1987): *Pueblos azucareros de Tucumán*, Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- PERSELLO, Ana Virginia (2004): *El Partido Radical. Gobierno y Oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- RAMÍREZ, Ana Julia (2008): "Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 12 juillet 2008. Disponible en [<https://journals.openedition.org/nuevomundo/38892>].
- RAPOPORT, Mario (2000): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- REPÚBLICA ARGENTINA (1916): *Tercer Censo Nacional. Población de 1914. Levantado del 1° de junio de 1914, Tomo II, Población*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Rosso y Cía.
- REPÚBLICA ARGENTINA (1982): *Censo Nacional de Población y Vivienda en 1980. Serie B. Características Generales. Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- ROMANO, Graciela del Valle (2009): *Benito, azúcar y sangre*, Buenos Aires, edición de la autora.
- SALAS, Ernesto (2006): *La Resistencia peronista. La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre*, Buenos Aires, Altamira.
- SALIM GRAU, Jacqueline (2015): "El proceso de configuración del paisaje de San Pablo

y su valorización actual como patrimonio cultural”. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

SANTAMARÍA, Daniel (1985): *Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*, Buenos Aires, CEAL.

SCHLEH, Emilio (1948): *Compilación legal sobre el azúcar*, Tomo XIII, Buenos Aires, Imprenta Ferrari.

SIVIERO, Fernando (2001): “Trabajadores del sistema agroazucarero tucumano. Una visión desde el debate ‘trabajadores nuevos-trabajadores viejos’”. Ponencia presentada en el 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Estudios del Trabajo.

THOMPSON, Edward P. (1984): *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica.

THOMPSON, Edward P. (1989): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica.

THOMPSON, Edward P. (2002): “Algunas observaciones sobre clase y ‘falsa conciencia’”. En THOMPSON, Edward P., *Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos*, Valencia, Biblioteca Historia Social, pp. 167-176.

TORRE, Juan Carlos (1990): *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana - Instituto Di Tella.

TORRE, Juan Carlos (2002): “Introducción a los años peronistas”. En TORRE, Juan Carlos (Dir. de tomo), *Nueva historia argentina, Tomo VIII, Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 11-77.

ULLIVARRI, María (2009): “Trabajadores, Estado y política durante las gobernaciones radicales en Tucumán. 1935-1943”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 9, 9, pp. 303-321.

ULLIVARRI, María (2011): “Sindicatos en ‘la capital del azúcar’. Organización y lucha en el mundo del trabajo de la provincia de Tucumán (Argentina), 1930-1943”, *Historia Agraria*, 55, pp. 101-133. Disponible en [<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/149725>].

VIGNOLI, Marcela y BRAVO, María Celia (2008): “La formación de la Unión Cívica Radical Concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930”, *Revista La Fundación Cultural*, 35, pp. 66-74.